MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

¡RECONSTRUYAMOS!

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 23 de marzo de 2020

Señores
TIA CHELA S.R.L.
Ruc: 8005156-0
Tel.:061 507470
E-mail: fermin_avalos@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación por Excepción Nº 03/20 ADQUISICION DE CESTAS BASICAS A SER DISTRIBUIDAS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS POR EPIDEMIA COVID-19". ID 382177.

En mi carácter de Coordinadora de la U.O.C. de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **TIA CHELA S.R.L.**, acorde a la Resolución Nº 3334/I.M de fecha 23/03/20.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Tia Chela S.R.L.
80085156 - 0
(061) 507 470